



RIO GALLEGOS, **13 SET. 2006**

VISTO:

El Expediente N° 60.742/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición tendiente a cubrir un cargo docente en el Área: Estudio de la Lengua Orientación: Gramática Española Categoría Profesor Adjunto Dedicación Completa Res. N° 493/06-R-UNPA;

QUE el proceso de inscripción y la exhibición de la nómina de inscriptos se efectuó conforme a lo estipulado en la Ordenanza N° 028/UNPA/99;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14° - Inc. d) de la Ordenanza N° 028 corresponde nominar a los postulantes;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

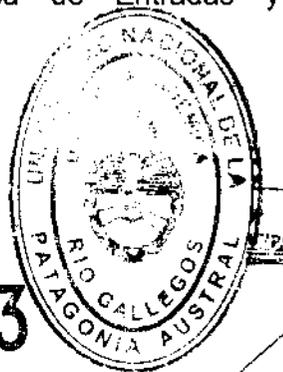
ARTICULO 1°.- ESTABLECER como postulante habilitada para participar en el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición en el Área: Estudio de la Lengua Orientación: Gramática Española Categoría Profesor Adjunto Dedicación Completa Código de Llamado 624 Código Nomenclatura Disciplina: 6 – 47 – 0 - 1 1, a la docente Mónica MUSCI. -

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tome Conocimiento. Secretaría General Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

**633**



DR. ALFONSO SÚNICO  
ANC  
A JARG